

**CENTRO DE TECNOLOGIA INTEGRAL DEL ECUADOR CETIDE
S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CENTRO DE TECNOLOGIA INTEGRAL DEL ECUADOR CETIDE S.A.**

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los veinte y ocho día de marzo del dos mil dieciseis, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle La Tierra N10-34 y Juan de Alcántara, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPIAL SOCIAL
Lifelong Learning	8,00
Peralta Nogales José Javier	792,00
TOTAL	800,00= 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2016.

**CENTRO DE TECNOLOGIA INTEGRAL DEL ECUADOR CETIDE
S.A.**

4.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Preside la reunión, El Ing. José Javier Peralta Nogales, Presidente de la compañía, actúa en Secretaría el Ing. Diego Fernando Peralta Nogales, Gerente General de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2016.

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2016 .

Se procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2016, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su conocimiento lo aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2016.

Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

4.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Los presentes resuelven, por unanimidad no repartir las utilidades del ejercicio 2016, hasta nueva disposición.

CENTRO DE TECNOLOGIA INTEGRAL DEL ECUADOR CETIDE

S.A.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.



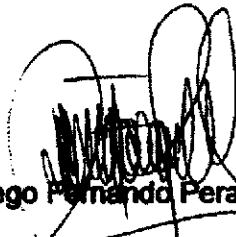
Lifelong Learning

Socio



José Javier Peralta Nogales

Socio - Presidente



Diego Fernando Peralta Nogales

Secretario – Gerente General